



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	GST25-0099		
Título del expediente:	"DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS EN SOPORTE PAPEL Y DIGITAL EN LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	Lote1 (Eivissa y La Savina): 9.267,72 € Lote 2 (Maó): 1.185,24 € Lote 3 (Palma y Alcúdia): 36.214,68 € TOTAL: 46.667,64 €		
Fecha:	12 de diciembre de 2025	Hora:	10.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidenta	Claritza Tavárez Polonia
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la declaración responsable. Asimismo, el Secretario informa a la Mesa de Contratación que todas las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta a cada uno de los tres lotes en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
IDOKON TECH, S.L.	B57259129	10/12/2025	09/12/2025 (14.38 h.)
ELIMINA, S.L.	B57244626	10/12/2025	09/12/2025 (18.16 h.)
GABINET BALEAR D'INTEGRACIÓ LABORAL, S.L.	B57226433	10/12/2025	10/12/2025 (09.20 h.)
G.P. DESTRUCCIÓ DOCUMENTS, S.L. (DESTDOC)	B57555807	10/12/2025	10/12/2025 (10.07 h.)



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
IDOKON TECH, S.L.	SI	SI	SI	NO
ELIMINA, S.L.	SI	NO	SI	NO
GABINET BALEAR D'INTEGRACIÓ LABORAL, S.L.	SI	NO	SI	NO
G.P. DESTRUCCIÓ DOCUMENTS, S.L. (DESTDOC)	SI	NO	SI	NO

La empresa IDOKON TECH, S.L. declara la confidencialidad de la relación de los medios materiales y tecnológicos, así como el plan de seguridad y los protocolos que aporta en su oferta y lo motiva alegando que con ello se pretende *"salvaguardar la propiedad intelectual, la estrategia empresarial y la información sensible ante la competencia"*.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación para los lotes nº1, nº2 y nº3 a la empresa IDOKON TECH, S.L., con CIF B57259129.
- Admitir en la licitación para los lotes nº1, nº2 y nº3 a la empresa ELIMINA, S.L., con CIF B57244626.
- Admitir en la licitación para los lotes nº1, nº2 y nº3 a la empresa GABINET BALEAR D'INTEGRACIÓ LABORAL, S.L., con CIF B57226433.
- Admitir en la licitación para los lotes nº1, nº2 y nº3 a la empresa G.P. DESTRUCCIÓ DOCUMENTS, S.L. (DESTDOC), con CIF B57555807.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.